Barranquilla, 31 de mayo 2022

Doctora:

**MARIA CLAUDIA CUELLO L**
Asesora de Comunicaciones
Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

## INFORME DE ACTIVIDADES No 2

**ASUNTO:** Actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicios No.CD-59-2022-2766, correspondiente del **1ro al 31 de mayo de 2022**.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRIAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

Cordialmente

Jandy Yulieth Aponte Leguizamo.

**JANDY JULIETH APONTE LEGUIZAMO**
**C.C 1.043.019.460**

1. Durante el mes de mayo, se difundieron piezas referentes al 10% de descuento en la Tasa de **Derecho de Tránsito (nuevo plazo hasta el 31 de mayo)** y todo lo referente a la **campaña de motociclistas 2022.**

2. A través de las redes sociales de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial se crearon y difundieron campañas referentes a los distintos trámites que se pueden llevar a cabo en la oficina, tales como Traspasos, Trámites en Línea, Licencia, Trámites no RUNT y cambio de la fecha para pagar Tasa de Derecho de Tránsito con descuento.

3. Se generaron y difundieron contenidos sobre reportes de Tránsito en la mañana y en la noche. Además, sobre actividades lideradas por la oficina y cierres de última hora.

4. Por medio de las redes sociales de la Secretaría de Tránsito, se divulgaron los boletines emitidos desde la oficina de comunicaciones.

**5.** Por medio de publicaciones, *stories* de Facebook e Instagram, se difundió información sobre los trámites de la Secretaría de Tránsito, como licencias, ante el RUNT y contravencionales y **mensajes de concientización para que usuarios NO pagaran por sus turnos.**

6. Por medio de mensajes directos y menciones, se respondieron las dudas y solicitudes de algunos usuarios, quienes realizaban preguntas sobre los trámites y servicios de nuestra oficina.

7. Por medio de nuestros canales digitales, también se daban a conocer los controles de tránsito que se llevaron a cabo en distintos puntos de Barranquilla, liderados por el equipo de Control Operativo.

8. Por medio de nuestro Instagram (@transitobaq) publicamos todos los videos referentes a nuestra campaña de motociclistas.

9. A través de nuestra cuenta de Twitter, Facebook e Instagram, se publicó diariamente el 'Pico y Placa' de taxis para mantener a los conductores informados.

***<u>Para constancia de las actividades antes mencionadas, se anexan soportes:</u>***

## Reportes del tránsito y controles












## Pico y placas







## Actividades Educación Vial












## Difusión de trámites













## Boletines de prensa






## Últimos días de descuento de la Tasa de Derecho de Tránsito







